

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,876

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

Política europea

Madrid 2 de Noviembre de 1894.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Tristes días! Hemos entrado en la fiesta de los muertos.

No hay familia, no hay, ni aún ningún ser de esos que viven solos, que no tenga una pena que recordar ó una lágrima que verter el día de todos los Santos y el día de difuntos.

También el sentimiento tiene su egoísmo, y consumiéndose en su propia esencia, diríase que goza el que vá a poner una luz y una flor al sepulcro de la persona querida.

Nada más natural que la visita á los muertos en estos días solemnes de la Iglesia. Pero nada más repugnante que el que la fiesta de todos los Santos se convierta en una asquerosa romería y que se vendan bollos y castañas en los caminos de los cementerios, donde van muchos como al Pardo á coger bellotas ó á San Isidro el día del Santo.

La autoridad eclesiástica y la autoridad civil, puestas de acuerdo, debían tomar alguna medida en estas cuestiones, para que no se convierta la fiesta de la piedad en borrachera.

Hablando de muertos es imposible de hablar del gobierno, que no jura hoy, porque no quiere ser el Gabinete de los Difuntos.

Y, sin embargo, la política lo está: es una inmensa acrópolis en que hacen de enterradoras los jefes de partido, y de faneraria, el maestro Ferreras, como presidente, y los chicos de la prensa como ayudantes.

Hoy la política no es más que una nota de la información: llegará un tiempo, ya muy próximo, en que la prensa no se ocupará á diario de política, y no irá al Congreso más que como vá al Juzgado de guardia, cuando el crimen del día lo requiera. Yo me he anticipado á estos tiempos, y la prueba es que no hablo á usted á diario de la cosa pública.

Verdad que yo me he anticipado en muchas cosas.

Fui el primero que bizo en España un periódico á la moderna: allí está la colección del *Diario del Pueblo*, que publiqué y dirigí, y en que tuve de redactores á Juan José Herranz, Pepe Fernández Bremon, Mendo de Figueroa y otros; y válgame este bóm o que me doy lo harlo que me tienen los que creen que han inventado el periodismo moderno, sin considerar que en este pícaro mundo lo que sabemos, lo sabemos entre todos.

El país, que lo representan, más que Madrid, las provincias, se ocupa más de Hacienda que de política y todos creen que el gastar dinero en obras públicas es una verdadera fuente de riqueza para el porvenir.

Los que dicen que el crédito es un ferrocarril por el aire, y los que sostienen que no se pueden pigorar la rentas de nuestros nietos, están en error. De la misma manera que con las obras públicas que hoy se hacen, se les preparó el porvenir, del mismo modo que los saneamientos de hoy son la higiene de mañana, de este mismo modo, puesto que las generaciones de hoy hacen esfuerzos metálicos para preparar el porvenir de los que han de sucedernos en el planeta, tenemos el derecho, ya que preparamos el porvenir de nuestros nietos, de disponer de parte de su hacienda en su favor. Los seguros de vida, que en España «La Equitativa» ha logrado extender en términos que demuestran la bondad del seguro, y la importancia de la compañía, representan muchos millones que la generación actual ahorra para las venideras.

Y si ahorramos para el porvenir, claro es que podemos disponer de parte del capital de los que han de sucedernos. Sobre todo esto, así como Modesto Fernández y González, escribí un libro titulado «La Hacienda de nuestros abuelos», yo he de escribir uno titulado «La Hacienda de nuestros nietos».

Y á propósito de Hacienda. Muchas veces me he ocupado del Banco de España, verdadero señor feudal de nuestro país.

que ellas entregaron, y no pasará por su imaginación la idea de que la firma es lo mismo que la persona.

Como quiera que en nuestro modesto bufete conocemos de varios casos, en que ese error ha producido la ruina de algunas familias por haberse entregado depósitos intrasmisibles, no á las personas que los constituyeron, sino á los portadores de los resguardos firmados, esto es, que se han devuelto á la sola firma de los deponentes y en uno de ellos, la noticia de que en el Banco no existía lo que una señora llevó, y creyó que solo ella podía recogerlo, le ha ocasionado la muerte, no solo el sostener los derechos cuya defensa se nos encomienda, sino deberes de conciencia, motivan la exposición que dirigimos al Consejo de Gobierno del Banco de España para que fije de un modo claro y preciso si existen ó no depósitos intrasmisibles que no pueden endosarse y solo á la persona que los constituye se pueden devolver, y si reconociendo lo que en el Reglamento se contiene está pronto á subsanar los errores cometidos, devolviendo á los verdaderos interesados lo que se haya entregado á quien no tenía derecho á percibirlo.

Después de este inroito se publican curiosísimos datos que demuestran una vez más que el Banco solo hace lo que le dá la gana en Madrid y supongo que también en las provincias. Como la cosa me parece muy curiosa y como el Banco continúa con unas acciones que valen doscientas veces más que el oro acuñado y con unos billetes que valen el 25 por ciento menos, me parece que la cosa puede tener interés para las provincias.

De política extranjera ocurre poca cosa. Las elecciones en Bélgica no han tenido la resonancia que se esperaba; el Foreign-Office tiene terminado el protocolo con el acuerdo de todos los gobiernos de Europa, sobre el armisticio.

no logra el apoyo de todas las fracciones de la Cámara y la muerte del czar de Rusia que acaba de fallecer, inspira temores en todas las cancillerías de que pueda ser la señal de la guerra europea.

Por Madrid no pasa nada: buñuelos y Tenorio á diario, que es casi lo mismo. Ricardo Calvo hace un Don Juan con un naturalismo á la moderna que parece del mejor gusto para hacer «Noticia fresca» ó «El Padrón Municipal», pero que al héroe de Zorrilla le sienta lo mismo que á un santo un par de pistolas, y de otros Tenorios no quiero ocuparme por que los hay que es verdaderamente lamentable que el capitán Centellas no les despache de un buen bajonazo en el primer acto.

La epidemia variolosa—todo son noticias—toma en Madrid algún incremento: hay muchos focos y la desinfección se hace muy necesaria; los hijos de don Carlos Ulzurrun, hace tantos años establecidos en Madrid, tienen y envían á provincias toda especie de desinfectantes en las condiciones con que esta casa fabrica medicamentos, productos químicos y abonos al parigual—como diría Pereda—de las mejores oficinas extranjeras.

Y deseando á ustedes todo género de felicidades, y ya que he hablado de viruelas les diré que conozco un fotógrafo que saca tersos á los picados de viruelas, por que tiene las máquinas vacuadas, quedo de ustedes atento s. s. q. b. s. m.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

EL PRÓ Y EL CONTRA

Sin temer de equivocarnos, nos atreveríamos á decir que de algunos años á esta parte no ha habido tema tan ampliamente discutido ni tan detenidamente analizado, en todos sus aspectos, como la marcada tendencia que vienen mostrando muchos capitales á su transformación en rentas vitalicias. Lo mismo el sociólogo que el jurista, lo mismo el hombre de Estado que los versados en cuestiones económicas han fijado su atención y también su estudio en aquel transformismo de gran parte de la riqueza, otorgando á este hecho toda la extrema importancia que indudablemente tiene.

Bien que no corresponda á nuestro ob-

jeto un estudio detenido de cuestión tan grave, no resultará impropio consignar que esa inclinación del capital tiene su origen más allá de donde la crítica lo ha apercibido. La primer alarma prodújose entre los economistas franceses, al observar el rápido crecimiento que tenía el seguro de rentas vitalicias en las Compañías aseguradoras de la nación vecina. Indudablemente, el hecho valía la pena de fijarse en ello: en la actualidad esas Sociedades tienen constituidas rentas por mas de cincuenta y cuatro millones de francos, que suponen, al cuatro por ciento de interés anual, no menos de mil trescientos cincuenta millones entregados al seguro, en ansia de rendimiento fijo. Y sin embargo, los que se alarmaban ante la creciente cifra de las rentas vitalicias que el seguro constituía, no tenían en cuenta que este suceso derivábase de otro mas grave aún; de la inclinación de los capitales á las rentas públicas, inclinación alentada y protegida por todos los gobiernos desde hace medio siglo principalmente.

De las consecuencias de esa inclinación en la riqueza pública, es por demás prematuro cuanto se diga. Solo en Francia, el seguro de rentas vitalicias ha obtenido algún desarrollo, á pesar del cual conviene no perder de vista el hecho de que los capitales asegurados ascienden en dicho país, según cálculos aproximados, á mas de seis mil millones de francos. La reconcentración de capital que la renta vitalicia supone, se halla por demás compensada en dicho país por la difusión de capital que el seguro implica. No hay, por este lado, peligro alguno. En las demás naciones, la constitución de rentas vitalicias ofrece sumas tan pequeñas, que no merece la pena de consignarlas. Por ahora, lo que algunos han llegado á considerar como un peligro económico por la concentración del capital en unas cuantas entidades, se halla muy lejos.

Ese peligro, de existir, no está ciertamente en el seguro-vida. Mas que daño, es válvula de seguridad esa concentración en las Compañías de seguros. El peligro puede hallarse en otras partes: en la prepotencia bancaria que va acumulando en sus cajas toda la riqueza monetaria, en la pujanza creciente de fundaciones de todo género que vienen convirtiéndose en forzosos herederos de toda fortuna sin inmediato sucesor. La renta vitalicia, dentro del seguro vida, vuelve á la circulación y á la vida la riqueza que constituye aquella. No pasa el capital á sumarse, sino á distribuirse entre otros asegurados que por fórmulas diversas han pedido su protección á la garantía aseguradora. Es obra de solidaridad universal. Y no de acaparamiento la que se realiza.

En qué condiciones debe de efectuarse esa inversión dentro del seguro? Ya hemos dicho algunas de ellas: réstanos hablar de otras. No cargaríamos nuestra conciencia con la responsabilidad de aconsejar esta colocación á aquellos cuya fortuna constituye un derecho de terceros. Fórmulas tiene el seguro para que, sin detrimento y aun en beneficio de los causahabientes, una riqueza sirva á la obra de solidaridad común y al propio beneficio del asegurado. Pero en aquellas fortunas llamadas á la absorción del Estado ó de determinadas fundaciones, la renta vitalicia viene á representar la vejez tranquila, la seguridad absoluta de un bienestar continuado, la garantía contra posibles peligros en descrédito del capital. Y ahí cabe el consejo de esa inversión.

Otra de las condiciones que interesan grandemente en la constitución de una renta por el seguro vida es la firmeza de la Sociedad ó Compañía que la constituya. Y en esto ha de fijarse la atención de manera que no sea dable el temor más mínimo. Por lo común, si ha de juzgarse por lo que dice una Empresa, sus garantías son siempre las mejores. Conviene no fiar en tales afirmaciones cuando se trata de una operación de tan grandes trascendencias. No basta sólo el cuantioso capital, ni son las más exorbitantes reservas las que deben regular una elección, sino la situación financiera de una entidad, su potencia y especialmente su sobrante entre las obligaciones y el activo. Una Sociedad obligada por su constitución al bene-

ficio directo de unos cuantos, no extremará nunca, en sacrificio de sus utilidades, las garantías que deba al público.

Y ha de exigirse, además, una buena administración, un cuidado sumo en la inversión de los valores sociales y garantías ciertas y positivas, inmediatas y evidentes. Con tales condiciones la elección no puede ser dudosa. Entre nosotros mismos existe alguna Compañía que las reúne todas con exceso: seguramente que el crédito, las garantías, y la administración correcta de *La Equitativa de los Estados Unidos* no habrían de encontrar un ligero reparo del más exigente y desconfiado. Ella es la entidad cuyo excedente supera al de todas las Compañías: ella posee en nuestro país mismo una propiedad cuyo valor representa la inversión de algunos millones; ella goza de confianza ilimitada por su seriedad en el cumplimiento de sus obligaciones; ella, en fin, no tan sólo se encuentra domiciliada en España sino que ha sido la primera en someterse y aceptar la jurisdicción de nuestros tribunales.

Sin establecer comparaciones, bien podemos reconocer hechos. Reconocido el de la potencia y firmeza de *La Equitativa*, el consejo no ha de darse á nadie; está dado en el nombre de esa entidad poderosa, cuya previsión ha llegado á poner sus reservas al abrigo de una baja en el interés aumentando con ello su garantía. Y esa garantía, es lo primero que deben cuidar aquellos que, para su tranquilidad futura y su bienestar sin temores, pidan al seguro vida el trueque de un capital en renta vitalicia.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

La noticia de que el gobierno estaba constituido, circuló rápidamente. A la media hora de comunicar el señor Sagasta la solución de la crisis, no había tertulia política en que se desconociera.

Los liberales, en su casi totalidad, acogieron la solución con gran alegría. Solo estaban tristes los ministros salientes y sus amigos. Los demás se daban la enhorabena, elogiaban al señor Sagasta y pronosticaban que el partido liberal, con un ministerio como el constituido y cumpliendo sinceramente el programa trazado por los señores Sagasta, Montero Ríos, Gamazo y Puigcervó, aseguraba la posesión del poder por mucho tiempo.

La participación concedida en el gobierno á los posibilistas que han venido á dar fuerza á los liberales y á prestar su concurso á la monarquía, era elogiada calurosamente por la mayoría, estimando el suceso como un acto político de gran trascendencia y beneficioso para las instituciones.

En cuanto al hecho de que se confie la cartera de Ultramar al señor Abarzuza, nadie lo juzgaba como una improvisación: el señor Abarzuza, por sus condiciones de cultura, por sus dotes de orador y por sus trabajos en el Parlamento, tiene, en opinión de todo el mundo, méritos sobrados para ocupar un puesto tan elevado.

Tánger 3 (2,35 tarde).—Noticias recibidas de Fez con fecha 29 de Octubre último, consignan que en la entrevista del ministro británico con el sultán, aquel diplomático no habló de ningún asunto político, limitándose á un acto de mera cortesía y á la entrega de los regalos enviados por la reina al emperador.

El día 5 se celebrará una nueva entrevista.

Berlin 3 (7,15 tarde).—El Consejo de ministros de Prusia ha aprobado los principales puntos del proyecto de represión contra la propaganda revolucionaria.

Ceuta 3 (11'8 noche.)

Los moros del campo limitrofe continúan en la actitud que adoptaron días pasados. Hoy tampoco han venido á la plaza.

Con este motivo empiezan á escasear en Ceuta los artículos de que los moros solían provistarla, especialmente el carbón, huevos y gallinas.

Se asegura que los indígenas han publicado pregonos en los zocos de Etelata y El-Genuz, prohibiendo terminantemente que nadie conduzca víveres a la plaza. Si esto llega a confirmarse es indudable que este vecindario sufrirá muchas molestias por causa de la escasez de víveres. El correo de Tetuán ha pasado sin que los moros le molestaran; pero el kaid de la línea fronteriza á quien se esperaba hoy, no ha venido.

Paris 3 (6:20 tarde.) Las gestiones del diputado y diplomático Mr. Le Myre de Vilers en Tananarivo han sido estériles.

El gobierno de Madagascar no ha contestado á las cuestiones formuladas por el diplomático francés.

Este ha dado por terminada su misión y ha emprendido ya el viaje de regreso.

En vista del fracaso de las gestiones entabladas, el gobierno de la república someterá á la aprobación de las Cámaras las resoluciones que juzga procedentes y propondrá las medidas que cree más eficaces para obligar á los hovas á respetar el tratado que colocó la isla de Madagascar bajo el protectorado de Francia.

En los arsenales continúan los preparativos para enviar varios barcos de guerra al Sur de Africa.

Se cree que se activarán los aprestos en cuanto el Parlamento apruebe la expresada declaración, y que desembarcarán en Tamatave tropas francesas tan pronto como sea posible.

Gandía 4 (4 t.) Se ha celebrado una *meeting* acerca del libre cultivo del tabaco, con asistencia de numeroso público.

Se abrió la sesión, y el presidente del sindicato agrícola leyó una extensa Memoria, en la cual se evidencian los maravillosos resultados obtenidos en los ensayos particulares realizados, y en la que se termina pidiendo al Gobierno el cumplimiento de la base 129 consignada en el contrato hecho con la Compañía Arrendataria.

El auditorio manifestó entusiastamente su asentimiento á los oradores, y en sus discursos mostráronse conformes en pedir á los poderes públicos la apetecida reforma, por creer que es la única que puede salvar á esta región de la crisis agrícola porque atraviesa.

La comisión replica el apoyo de la prensa para obtener tan justa como patriótica petición. — *El Presidente del Sindicato.*

Hasta ahora no ha sido designada la persona que haya de representar á la reina en los funerales del czar de Rusia.

Se ha tratado de que desempeñe tan elevada misión un teniente general del ejército; pero no sería difícil que fuese designado algún importante funcionario palatino.

La reina ha ofrecido al señor duque de Sexto dicha representación; pero, por circunstancias particulares, no ha podido aceptar ese encargo.

Probablemente se hará el nombramiento en cuanto esté constituido el nuevo Gabinete.

Con el ritual acostumbrado, prestó juramento el nuevo Gobierno á las once y media de la mañana del domingo.

Los ministros han acudido á este acto vistiendo gran uniforme y ostentando vistosas banderas.

Terminada la ceremonia han pasado los consejeros de la Corona del salón del Trono á la secretaría de Estado, donde han conversado algunos momentos.

Según ha asegurado el señor Sagasta, aún no se sabe cuándo llegará el señor Abarzuza á Madrid; pero se supone que será en el expreso del martes.

Acto seguido pedirá audiencia el señor Abarzuza á la Reina Regente, y después de ofrecerle sus respetos volverá con el señor Sagasta el mismo día ó al siguiente para prestar juramento como ministro de Ultramar.

De este modo se salvará la dificultad que algunos veían en entrar el señor Abarzuza por primera vez en Palacio como ministro de la Corona.

El Gobierno asistirá á la recepción que se celebrará en Palacio con motivo de presentar sus cartas credenciales á la Reina el nuevo embajador de Francia en Madrid.

Después de esta recepción, celebrará Consejo de ministros, presidido por el señor Sagasta, en la secretaría de Estado.

A las tres de la tarde toma posesión el ministro de la Gobernación, y á las cinco de la tarde.

El señor Puigcerver no tomará posesión de Fomento hasta mañana.

Málaga 3 (4:50 tarde)

Presidida por el marqués de Guadiaro, ha salido hoy para Madrid una comisión de contribuyentes que va á gestionar cerca de los poderes públicos para que la guardia rural no grave las contribuciones urbana é industrial.

La comisión fué despedida por numerosas comisiones, representantes de los centros industriales, productores y contribuyentes.

De La Correspondencia:

«Un personaje conservador que no ha sido ministro, pero que ha ocupado altos cargos, manifestaba esta tarde en las carreras que la candidatura del señor Abarzuza había tropezado con algunas dificultades relativas á la etiqueta.

«No creemos que el hecho sea cierto, porque al señor Sagasta no se le habrían ocultado, y por lo tanto, las tendría salvadas antes de proponer el nombre del señor Abarzuza para ministro de S. M.

«Escritas las líneas anteriores, sabemos que el señor Sagasta ha denegado de un modo categórico el rumor referido, que se comentó al principio de la tarde y que no ha hecho fortuna.»

Hasta el martes no es esperado en Madrid el nuevo ministro de Ultramar.

Como mañana se publicará el decreto admitiendo la dimisión del Sr. Becerra, se ocupaban en la Presidencia en buscar precedentes para evitar que trascieran dos días sin ministro de Ultramar.

Se ha dicho que la representación del Gobierno en los funerales del Czar, se confiará á un grande de España.

Se dice que el Gobierno tiene tres candidatos para representar á la Corte de España en los funerales del Emperador Alejandro de Rusia, y que sobre esto versó la conferencia que el sábado en la noche tuvieron los Sres. Sagasta y Moret.

Por el hecho de haber visto conversar largamente en paseo á los Sres. Pidal y Villaverde, han vuelto á renacer los rumores de que no son muy cordiales las relaciones del primero con el Sr. Cánovas.

Telegrafían de Genta que es tal el número de moros que impiden por la plaza de Castillejos el tránsito de los mercaderes de Tetuán, que en la plaza no se atreve á entrar ninguno á expender sus mercancías.

Si la situación se prolongase, sería inevitable remitir comestibles por mar para abastecer la plaza.

El Sr. Capdepón ha tomado posesión de su nuevo puesto ministerial á las cuatro de la tarde.

Ha dicho que piensa llevar al primer Consejo que se celebre la confirmación de todos los altos empleados, incluso la del subsecretario, á quien de antiguo conoce, y que merece su más completa confianza.

El personal del ministerio ha despedido con grandes demostraciones de cariño al Sr. Aguilera, que acudió puntualmente á dar posesión al ministro entrante, y que ha hecho de los funcionarios del ministerio los más calurosos elogios.

A las seis de esta tarde ha tomado posesión de su departamento el nuevo ministro de Estado señor Groizard, con asistencia del Sr. Moret y altos empleados del ministerio.

En el personal no habrá otra variación que la de secretario particular.

El del nuevo ministro lo será D. Antonio de Castro y Caseley.

Al hacerse la noche del sábado publica la lista del nuevo ministerio comenzó á hablarse de dimisiones de altos cargos y de personas que los hayan de ocupar, sobre todo en el ministerio de Ultramar.

Oímos hacer indicaciones en favor de los Sres. Rodríguez de la Borbolla y Alvarado para ocupar algunos de los cargos que resulten vacantes, pero todo esto es aún prematuro.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

4 de Noviembre del 94.

Señor Director del DIARIO DE CÁDIZ.

Muy señor mío: Claramente se ha visto que el Sr. Sagasta ha tenido que luchar con verdaderas dificultades para presentar, armonizando los distintos elementos de la mayoría, la lista de los nuevos ministros á la aprobación de S. M.

Todas las combinaciones que á última hora se han hecho partían de la hipótesis de la aceptación ó renuncia del Sr. Abarzuza á formar parte del nuevo ministerio. Desde el primer momento creímos fir-

memente que el jefe de los posibilistas complacería al señor Sagasta aceptando la cartera, dando así, según los ministeriales, prueba concluyente de la profunda adhesión al jefe del partido liberal.

Opinión unánime es entre las huestes del señor Sagasta, que el nuevo Gobierno ha de resolver todos los puntos de su política con la ayuda eficaz de la mayoría, por haberse procurado reunir todas sus tendencias en el nuevo gabinete.

Los conservadores parecen contrariados con la solución dada á la crisis, pues ellos contaban con que se hubiera resuelto negativamente al señor Gamazo, y en este caso abrigaban la idea de que el exministro de Hacienda y sus amigos hubieran dado al traste con la situación liberal.

La entrada del Sr. Abarzuza en el Gobierno ha aumentado el enojo en el partido conservador según han demostrado algunos caracterizados de sus personajes, tomando por argumento el que el nuevo ministro de Ultramar sube las gradas del trono por primera vez para jurar su cargo de Consejero.

Contentos unos y desahucios los otros, únicamente resta la esperanza de que las nuevas Cortes den solución provechosa á las aspiraciones del país en los graves asuntos que el Gobierno tiene que someter enseguida á deliberación de aquellas.

Ultimas noticias
Londres 4.—El Gobierno de Chile ha dimitido, y le ha sido aceptada la dimisión.

Se constituirá otro gabinete que acepte la conversión metálica.

San Petersburgo 4.—La princesa Alicia celebró ayer solemnemente la ceremonia de su conversión á la religión cismática.

Londres 4.—Ha fallecido Hon Walter, principal propietario de «The Times».

A las doce de esta tarde han prestado el juramento de ritual los nuevos ministros, quedando constituido el ministerio en esta forma: Presidencia, Sagasta.—Estado, Groizard.—Fomento, Puigcerver.—Gracia y Justicia, Maura.—Gobernación, Capdepón.—Hacienda, Salvador.—Guerra, Lopez Dominguez.—Marina, Pasquín.—Ultramar, Abarzuza.—Este señor que llegará esta noche en el *sudexpress* de Francia, jurará mañana, solicitando antes una audiencia de S. M. la Reina.

A la salida del acto, nos han manifestado los ministros que el único que hoy tomará posesión es el de Gobernación.

Mañana á las cinco de la tarde celebrarán el primer Consejo.
Los posibilistas históricos han celebrado esta tarde un banquete de 120 cubiertos. El señor Moraita ha pronunciado un discurso de mucha intención contra los otros posibilistas que siguen al actual ministro de Ultramar.

Yokohama 4.

Los japoneses han obtenido una nueva victoria sobre los chinos tomando en asalto á Hong-hang-chong y apoderándose de 55 cañones y de gran cantidad de municiones. Los chinos poseídos de gran pánico huyeron á la vista del enemigo.

El señor Sagasta ha paseado esta tarde por la Castellana acompañado de su hijo político, habiendo regresado á las cinco á su residencia oficial en donde ha recibido al señor Bermudez Reina.

El corresponsal.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día 12 del corriente la causa seguida en el juzgado de Montoro, por injurias, contra José Guillén Carmona, que será defendido por el señor Quintana y representado por el señor Usano.

—Ayuntamiento.—Por falta de número de varios concjeales que escusaron su asistencia, no pudo celebrarse ayer sesión ordinaria la corporación municipal.

—El vigía.—Que luzca todos desean —el sol que dora los valles—por ver nuestros bellos campos—con sus galas otoñales.

—A Madrid.—Anteayer recibimos la visita de despedida de nuestra simpática amiga la señorita Eloisa Lopez Marán que en compañía de su apreciable madre, ha salido de esta capital para continuar en Madrid su carrera artística gloriosamente emprendida. Eloisa Lopez lleva á la corte gratísimos recuerdos de su breve estancia entre sus paisanos, á los que estima en alto grado los aplausos que la tributaron en el Gran Teatro y en el «Círculo de la Amistad», y á este propósito nos encarga hacernos públicas las manifestaciones de su sincera gratitud para con el señor don Rafael García del Castillo, presidente de aquella sociedad; al señor don

Joaquín Rueda y familia, y á cuantas personas concurrieron en la noche del miércoles último á la velada ofrecida en casa de dicho señor, y por último un cariñoso «adiós» á Córdoba, su querida patria.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital los días 3 y 4 del corriente.—Central 28 pesetas.—Puente 295 y 43 céntimos.—Pretorio 935'18.—San Sebastián 294'47.—Victoria 1961'28.—Nocturno 51'65.—Matadero 2509'11.—De las 6.075 pesetas y 12 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2760'90.—A la provincia y municipio 2760'88.—Adicionadas 553'34.—En los mismos días del año anterior del 93 al 94, 9.281'45.—En id. id. id. del 92 al 93, 9.302'15.

—Fúnebre ceremonia.—Anteayer á las cuatro de la tarde tuvieron efecto en la parroquia de San Pedro solemnes funerales por el descanso del alma del punzonero militar señor don Antonio Vallés Mañá, Teniente Coronel del arma de infantería, primer jefe de la Caja de reclutas de esta capital, y condecorado con honrosas distinciones por méritos de guerra. El duelo, que era numeroso, y en el que figuraban representaciones de todos los cuerpos de guarnición en Córdoba, estaba presidido por el excelentísimo señor don Antonio Monroy, Comandante general de la plaza. Terminada la fúnebre ceremonia se puso en marcha la triste comitiva con dirección al cementerio de San Rafael, siendo conducido el cadáver en hombros de la escuadra de gastadores y soldados de primera del Batallón Cazadores de Cataluña, hasta la puerta de Alfonso XII, en donde fué colocado sobre el coche de «La Gran Funeraria» de Santiago. Las cintas eran llevadas por comisiones de las armas de Caballería é Infantería, cerrando la comitiva el Batallón Cazadores de Cuba, que tributó al señor Vallés Mañá, los honores correspondientes á su graduación militar. Enviámosle á la señora viuda, y hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—Fretoso libro.—Hemos recibido con lujosa encuadración el plan de reformas en telégrafos, que ha presentado á la comisión nombrada por Real Decreto de 14 de Sepiembre último, nuestro querido amigo el celoso Diputado á Cortes por Lucena, como individuo de la misma, señor don José Ramón de Moces y Losada, al que agradecemos mucho la atención que nos ha dispensado.

—Salida.—En el tren correo de ayer partió para las aguas de Marroledo nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor Conde de Cárdenas. Celebraremos que aquellas salitíferas aguas, cuyo uso le ha sido recomendado, surtan en él el efecto deseado.

—Pagos.—En la Caja del ministerio de Ultramar todos los días laborables hasta el 16 del actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes á los meses de Septiembre y Octubre últimos, respectivamente, á las clases pasivas de las islas de Puerto Rico y Filipinas, que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma; descontándose por quebranto de giro el 19,70 por 100 en los de aquella isla y el 33,84 en los del archipiélago, debiendo los interesados presentar sus cédulas personales, sin cuyo requisito no podrán hacerlos efectivos.

—Caridad sin límites.—Para esta noche, á las ocho, está citado el Consejo de Administración de aquella humanitaria sociedad en el salón bajo de sesiones de las Casas Consistoriales.

—El piso.—Es indispensable que una de las cuadrillas de bacheadores continúe la reparación del piso de la Plaza Mayor. Con aquellas estrechuras y los infinitos baches, el tránsito es casi imposible.

—Defunción.—El sábado último falleció en esta capital, la respetable y virtuosa señora doña Gabriela Perruca viuda de Zurbano, madre de nuestros apreciables amigos los señores don Rafael, doña Dolores, don José y don Joaquín Zurbano Perruca, el primero cura párroco de Fernán Núñez. La anciana señora que dedicó su vida al cuidado de los amantes hijos, á los que lega hermosos recuerdos que llevan al alma reparador consuelo, ha muerto rodeada de su familia después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Los funerales en sufragio por su alma, se verificaron anteayer de madrugada en la parroquia de San Andrés. Que Dios haya otorgado la recompensa de sus obras á la que empleó su vida en el ejercicio de la caridad cristiana, y conceda á sus afligidos hijos, la resignación que necesitan para sufrir esta sensible desgracia.

—Subasta.—Por diez días, á contar desde el treinta del mes anterior, anuncia la comisión provincial la adquisición en

subasta de uniformes completos de invierno para los ugiere de la Corporación.

—Efemérides.—Hoy.—516.—Reunese el Concilio de Tarragona, el primero de los provinciales conocidos.—1520.—Ejecución de comuneros en Sevilla.—1775.—Se instituye en el Ferrol un monte-pio de pescadores.—1806.—Derrota del general Blücher en Lubeck, por Napoleón Bonaparte.

—Movimiento de fondos.—El de la Caja provincial el sábado, según nota que se nos pasó ayer, fué el siguiente: Existencia del viernes por el periodo de ampliación 1.180'64 pesetas; ingresado por el Ayuntamiento de Santaella 433'80; el de Fuente Obejuna 200 y el de Almedinilla 1.250. Total 3.064'52.—Pagado por el mismo periodo 1.490'74, y por papel de la Deuda provincial amortizado 1.250.—Existencia para ayer 323'78.—Del presupuesto corriente existían 3.377'55; ingresó Fuente Tójar 200, y Córdoba 8.212'63.—Se pagaron al personal 6.067'98; para material 461'37, y por suministros de Beneficencia 213.—Existencia 5.037'69.

—Natalicio.—Ha dado felizmente á luz una robusta niña, la distinguida señora doña Elisa Barón y Jover, digna esposa de nuestro apreciable amigo el señor don Eulogio Montijano. Enviámosle á los afortunados padres, nuestro sincero parabién.

—Juicio por jurados.—El día 12 del actual, y con la asistencia del tribunal del Jurado, se verá en esta Audiencia la causa instruida en el juzgado de Priego, por homicidio, contra Francisco Vilchez Castro. Los señores Aguilar-Tablada y Toro están encargados, respectivamente, de la defensa y representación del acusado.

—Pronósticos.—Hé aquí los de Noherlesoom para la primera quincena de este mes: «Los seis primeros días de ella serán en nuestra Península de buen tiempo, algo lluviosos el 7 y el 8, con vientos de la región del O., especialmente en Portugal, y en el SO., NO. y el centro de España. Del 12 al 15 habrá mal tiempo, lluvioso, con algunas nieves y despacible, particularmente los días 12 y 13.»

—Artista cordobés.—Nuestro estimado amigo el primer trompa don Francisco Solís, que actualmente forma parte de la orquesta del teatro de Badajoz, en donde actúa una excelente compañía de ópera, viene siendo objeto de los aplausos del público. Al reseñar el nuevo *Diario de Badajoz*, la representación de *Los Puritanos*, dice: «De la orquesta, el primer trompa en el preludio del gran duo, donde arrancó justos aplausos.»—Paco Solís, demuestra en todas partes que es un profesor consumado.

—Honras fúnebres.—Según nos dicen de Fernán Núñez, mañana se verificarán en aquella iglesia parroquial honras solemnes por el eterno descanso del alma de la señora doña Gabriela Perruca, viuda de Zurbano, cuya señora era muy apreciada en aquella villa por su fino trato y caritativos sentimientos. El ilustrado Cleo y dependientes de la parroquia han invitado al vecindario á fin de que la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á expresadas honras. Es un rasgo digno de encomio y que servirá de mucho consuelo á sus apreciables hijos, queridos amigos nuestros, á quienes reiteramos nuestro sentido pésame.

—Bibliografía.—Hemos tenido el gusto de recibir dos volúmenes de los «Elementos de Filosofía», obra del doctor don José España Lledó, catedrático de Metafísica en la Universidad de Granada. Dicho libro, cuyo envío agradecemos á su distinguido autor, es una importante obra de texto muy útil para las universidades é institutos de segunda enseñanza.

—Quejas.—Las formula nuestro apreciable colega *El Semanario* de Cabra por no recibir los números del *Diario* los lunes y martes. Convencidos nosotros del celo del señor Administrador de Correos de esta capital y provincia, haremos lo posible para evitar los extravíos de referidos números, enterándonos del punto en que los sufren.

—Fallecimientos.—Los ocho que ocurrieron en esta capital el día veintisiete de Octubre último, lo fueron por meningitis, úlcera, cirrosis, atrepsia, pleuresia, congestión y dos por viruela, uno de muger de 57 años y otro de una niña de diez y seis meses.

—Regreso.—Lo han verificado á Sevilla, después de haber pasado una buena temporada en los puertos del Cantábrico, y algunos días en Madrid, los Marqueses de Píkmán y sus hijos los distinguidos señores de León y Primo de Rivera.

—La salud en Madrid.—Pocas variaciones se han observado en las en-

fermedades reinantes durante la semana última; los catarros febriles gástricos é intestinales y las fiebres catarrales con localizaciones fibrosas múltiples y variadas, son cada vez más frecuentes. Las inflamaciones catarrales agudas de los órganos respiratorios y los reumatismos agudos se mantienen en la misma proporción que las semanas anteriores. Los padecimientos crónicos de los órganos respiratorios empeoran por los estados febriles, reflejo de exacerbaciones locales pasajeras. Las congestiones pasivas y los edemas é hidropesías, también complican las afecciones del corazón, riñones y grandes vasos.

—Indulto.—Algunos de los que se condenan en los penales de Africa parece han dirigido comunicaciones á varios personajes interesándose para que trabajen porque se les conceda rebaja por medio de un indulto á cuantos se batieron en el pasado año en favor de la patria y contra las hordas rifeñas.

—Diestro cordobés.—El célebre espada Rafael Guerra, *Guerrita*, continúa molesto á consecuencia de la indisposición de que hemos dado cuenta. Por prescripción facultativa no toreará hasta la temporada próxima.

—La viruela.—Según telegrama recibido ayer en el gobierno civil, anteaer hubo en Bujalance una invasión de la enfermedad variolosa, falleciendo uno de los atacados. Se registraron cinco vacunaciones y nueve revacunaciones.

—Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, número 1 (hoy plaza de Colón) la habrá hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Grátis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

—Fallecimiento.—Con sentimiento hemos sabido la muerte de la virtuosa señora doña Granada Carrasco vinda de don Blas Castillo, en Llerena, por lo que damos el más sentido pésame á su inconsolable familia.

—Adelante.—Según nos aseguran, adelantan notablemente en Sevilla, bajo la dirección de los ilustrados canónigos de aquella Santa Catedral, señores Arbolí y Pérez Córdoba, los trabajos de organización para la fundación de un círculo católico obrero. Ya están alistados bastantes socios para llevar á cabo esta buena obra.

—Responsabilidad.—Se ha declarado incurrir en ella todo el que se provee de patente para ejercer la medicina sin título ni autorización debida.

—Comisión.—Ha pasado por Córdoba, con dirección á la corte, la comisión malagueña encargada de gestionar en los centros gubernamentales contra el aumento de contribución, por guardería rural.

—Beneficio.—En el llevado á cabo á favor de la sociedad obrera «Caridad sin límites» el jueves último, después de abonados los gastos, resultó un líquido de dos mil seiscientos cuarenta reales.

—El Marqués de Comillas.—Momentos antes de marchar el Arzobispo de Santiago de Cuba y Obispos de Puerto Rico y Habana, encargaron al señor Gobernador civil de Cádiz, que telegrafiase al señor Marqués de Comillas, expresándole su gratitud y reconocimiento por las atenciones recibidas. Contestación á este telegrama es este otro fechado en Naval Moral. «He tenido la satisfacción de recibir la felicitación que en su nombre y en el de las dignas autoridades de esa provincia, me han dirigido. A todos envío el testimonio de mi reconocimiento y mi afectísimo saludo.—Marqués de Comillas.»

—Descanse en paz.—El viernes falleció en Sevilla el general de división de la escala de reserva señor don Francisco Campuzano. El veterano militar era un caballero en toda la extensión de la palabra, y muy querido de cuantos tuvieron el gusto de frecuentar su fino trato. Dios haya acogido el alma del señor Campuzano en su seno misericordioso.

—Pensamiento. La mujer, como la parra, necesita apoyo para sostener su espíritu mas que su cuerpo, y su mayor desgracia es arrastrar el apoyo que le sostiene.

—Cantar.—Entons, al verte, sus cantos—tu pajarillo—en su jaula,—para decirte que yo—no soy solo el que te ama.

—Por los difuntos.—Las iglesias donde se vienen celebrando novenas de ánimas, se ven muy concurridas de fieles, que acuden con religioso respeto á rezar oraciones por los difuntos.

—Sucesos locales.—La guardia municipal trasmitió ayer á la Alcaldía los partes que siguen. El número 17 dice que la tapa del puentezuelo de la Torre Malmuerta se ha rehundido y amenaza

peligro.—El 12 denuncia á dos sujetos que en la calle de San Eloy promovieron reyerta, resultando ambos con contusiones.—El 11 dice que en la Plaza Mayor, un sujeto hirió á otro de un palo en la cabeza, siendo corado en la casa de socorro de la izquierda.—El 27 dice que anteaer pasó por las Ollerías un toro que se había escapado al ser conducido del Higuera á Rabanales, y arrolló á un sujeto y á su esposa, causándole heridas y contusiones: despues recorrió los alrededores de esta capital, atropellando á otro sujeto en la Victoria, causándole graves contusiones, llegando hasta el Campo de la Verdad, donde también acometió á otro sujeto ocasionándole contusiones en el vientre y en la cabeza, siendo todos los heridos de pronóstico reservado, según parte de la casa de socorro de la derecha, donde fueron curados.—El 22 denuncia á un sujeto que en el Campo de la Verdad, maltrató á un jóven.—El 20 denuncia á un jóven que en la calle de Velasco rompió varios cristales de un farol del alumbrado público.—El 30 detuvo en la Plaza Mayor, á un sujeto que blasfemaba en alta voz.—En el reposo verificado ayer por la Comisión de Abastos, fueron recogidos 16 panes faltos á tres abastecedores, siendo remitidos al Asilo.—Han sido denunciados 147 vendedores de los mercados públicos, por negarse á abonar el impuesto de pesas y medidas.

—Precios corrientes.—He aquí los del mercado de Caba en la anterior semana: trigo, de 8'50 á 10'00 pesetas fanega.—Cebada, de 5'50 á 5'75.—Yeros, á 9.—Eseña, á 4'25.—Arrejonés, á 7'50.—Guijas, á 7'50.—Habas, á 9.—Garbanzos, de 12'50 á 40.—Aceite, á 40 reales arroba.

—Padron.—Hasta el día diez y ocho está á la vista el de cédulas personales de Pedroche.

—Turno de oposición.—El corriente mes se proveerán las escelas elementales de niños de Alcarcejas, Fuente Tojar y Zamoranos (Priego).

—Por hurto.—El día treinta de Octubre último fué detenido por la guardia civil del puesto de Santa Bárbara el vecino de Almodóvar del Rio Ricardo Vargas Guzmán, por hurto de una manta á su convecino Francisco Delgado Sánchez.

—Matrimonio.—Lo ha contraído recientemente en Montilla la bella señorita doña Rafaela Lopez Baena, con el señor don José María Naranjo y Ruiz, apreciable comerciante de aquella ciudad. Damos nuestro parabién á los desposados y á sus apreciables familias.

—Impuesto.—Ha quedado á cargo del Ayuntamiento de Aguilar la cobranza de cédulas personales.

—Juzgado.—El de esta capital llama á dos sujetos desconocidos que el día quince de Agosto último vendieron varios cerdos en Carcabney.

—Tres zorzales.—La guardia civil del puesto de Fuente Tojar detuvo el día 30 de Octubre último á tres vecinos de dicha villa por haberles encontrado en su poder ocho celamines de aceituna de dudosa procedencia.

—Al dueño.—Se ha depositado en Alcarcejas un mulo herrado, que se encontró en aquel término sin procedencia conocida.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Montoro se llama á Teresa Lopez Aragón, para notificarle la condena impuesta á Antonio Garcia, por disparo de arma de fuego á lo referido.

—Contribuciones.—Para el día 10 se cobrarán las del Guijo, Pedroche y Torrecampo.

—Buen ejemplo.—El jefe del movimiento de la línea de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, en Sevilla, don Luis Perrier, ha entregado á aquel Gobernador civil la cantidad de 3.300 pesetas que encontró en un departamento de primera clase del último expreso.

—Finis coronat opus.—Dicen de Melilla que está completamente terminada la fuerte de la Purísima Concepción. (Aguariach). También han sido terminadas las torres de Alfonso XIII y Reina Regente, á falta solo de la verja exterior, que en breve se colocará. Además adelantan rápidamente las obras de acuartelamiento, incluso el nuevo edificio de la meseta de Santiago.

—Pruebas.—En la batería de San Sebastián verificáronse el viernes en Cádiz pruebas con el cañón Krupp, enclavado á la derecha de la fortaleza y que es el de cuarenta toneladas. El blanco, que era fijo, situóse á 4.560 metros, desviándose de Rota, pues el avance del tiro es de unos 12.000 metros, y fácilmente podría hacer blanco en la citada villa. Se hicieron dos disparos, dando excelentes resultados, por la compañía que manda el ca-

pitán señor Saborido. Cada tiro cuesta, según cálculos aproximados, 1.500 pesetas. El proyectil tiene un diámetro de 30 centímetros. El estado del tiempo impide señalar cuando se reanudarán las experiencias.

—Obras públicas.—Ha sido destinado á la sección de las de Jaén el Ayudante don José Mora y Aguilar.

—Gratificaciones.—Se ha publicado una real orden del Ministerio de Fomento, por la cual se dispone reconocer el derecho á percibir gratificación por cátedra acumulada á los catedráticos de matemáticas.

—Un bólido.—En la madrugada del día 31 del mes próximo pasado, y estando completamente despejado el cielo, se observó en Barcelona un fenómeno curioso que presenciaron varias personas desde la capitanía del puerto. Cuando empezaba á apuntar el alba, descendió con rapidez por el SE. un hermosísimo bólido de extraordinario tamaño, que dejaba una estela luminosa de mucha longitud y ancho y de color plateado. Al parecer, el bólido se fraccionó en varios pedazos poco antes de cruzar la línea del horizonte, desapareciendo entre la neblina, y la estela luminosa se mantuvo en el espacio durante un cuarto de hora, disolviéndose poco á poco al aclarar más el día.

—Confirmada.—Lo ha sido la elección de cuatro diputados provinciales de Jaén, y declarada sin efecto la de otro diputado.

—Candidatos.—Nueve son los que se han presentado para ocupar las dos vacantes que hay en la Real Academia de la Historia.

—Sentencias.—Seis de pena de muerte ha dictado ya este año la Audiencia provincial de Barcelona. De ellas cinco han quedado firmes.

—Doctór Crens.—Se encuentra esta muy mejorado en Madrid y no hay temor de que le repita el ataque que hizo peligrar su vida.

—Jugando al tresillo.—Señores: ha hecho una mala jugada, como las que hacia aquel señor que nos está mirando.—Yo no hago eso, pero usted es un imbécil.—Pues eso precisamente lo que yo quería decir.

EL BIEN DE LA HUMANIDAD

Han pasado exactamente cuatrocientos años desde que Colon se hizo á la vela en Palos en su primer viaje de descubrimiento. Navegó al Oeste en el Oeste sin saber si llegaría á ver tierra ó lo que pudiera acontecerle en el camino. La historia no refiere otro hecho de más valor y fe. La mar era un desierto de agua libre y lo que pudiera existir al Oeste se desconocía. El descubrimiento de un nuevo mundo que hoy se halla poblado con representantes de todas las naciones. Cuatro siglos maravillosos han bastado para efectuar esto. Nada puede quitar á la vieja España la gloria que corresponde á este gran hecho. En uno de sus puertos se hizo á la vela el profeta entre geógrafos y con el dinero y protección de España logró dar el paso más importante que registran los anales de la raza humana. Su heroísmo sublime no le enriqueció, pero el beneficio que ha reportado despues á la humanidad es indecible. En la exposición que se va á celebrar en América en conmemoración de este acontecimiento, España debe ocupar un lugar en consonancia con el justificado orgullo que tiene en un gran descubrimiento pues ninguna de sus grandes empresas puede compararse con esta en ventaja á las naciones entre las cuales ha ocupado por tanto tiempo un distinguido lugar. Que esta opinión es imparcial, no lo dudarán los lectores cuando sepan que el que escribe es un Americano que ha residido en la tierra de Fernando é Isabel por muchos años. Probablemente no hay acción que sea por completo desinteresada, pero en la naturaleza misma del caso, los hechos que condujeron al descubrimiento de América no pudieron ser concretados en sus resultados á una nación ó pueblo aislado. Y no hay sentimiento tan noble como aquel cuyo objeto es el bien del hombre, como hombre, sin reparar en credo ó idioma. Y lo mismo atañe á cosas grandes que á pequeñas.

La siguiente carta demuestra tal principio, y nadie puede dudar de su justa aplicación. El Señor Don Bernardo Bernio y Rubio, que reside en la Calle de la Libertad, N.º 36, 1.º 2.º Gracia, dice: «Certifico que por varios años he venido padeciendo agudos dolores en los huesos y articulaciones y he tomado muchos remedios sin percibir alivio alguno. Mis fuerzas disminuían cada día y mi apetito era mas debil. Fui á la droguería de la Calle del Hospital en Barcelona; pero fué con su específico denominado Jarabe Curativo de la Madre Seigel que al fin quedé completamente curado de todos mis dolores, é enfermedades. Ahora gozo de buen apetito y por el bien de la humanidad, certifico esto en Barcelona el 29 de Agosto de 1892. (Firmado) Bernardo Bernio.»

Ahora bien: ¿qué debemos deducir de esta declaración franca y clara? Esto. Que el que la hace estaba sufriendo (como casi todo el mundo sufre mas ó menos), de esa enfermedad universal, indigestión y dispepsia. Además de los síntomas que él menciona hay muchos otros que indican su presencia; mal sabor en la boca, la sensación de eferescencia ó gas en la garganta, dolor de cabeza, pesadez y dolores despues de comer, amarillez del cutis y ojos, insomnio y falta de energía, falta de acción en los riñones é higado, etc. etc. La infeliz víctima se inutiliza, en una palabra, para sí y para los demás. Esta enfermedad todos los pueblos y en todas las épocas. No hay remedio digno que la cure excepto el que fué usado muy

afortunadamente por el suscriptor citado; y el descubrimiento hecho por la Madre Seigel de una medicina que lleva su nombre honrado, es digno de figurar entre los sucesos mas felices de la historia moderna. Todos pueden, y deben usarlo. Es benigno aún para las personas mas delicadas y al mismo tiempo ejerce su poder en casos que médicos eminentes han admitido estar fuera de los alcances de tratamientos ordinarios. Esta verdad es admitida en todas las partes del Globo.

Y no podemos declarar racionalmente que el descubrimiento de un remedio que salva á la humanidad de enfermedades y muerte prematura es digno de mencionarse aún en conexión con el descubrimiento de nuevas tierras para su ocupación? Aquellos que han sido curados, al menos, que respondan afirmativamente.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendierías de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

A LOS QUINTOS LA ESPERANZA

Esta sociedad, que no desea perjudicar á sus amigos y consecuentes favorecedores, y haciendo un sacrificio, desde esta fecha admite suscripciones para antes del sorteo, para Ultramar y la Península á 700 pesetas y 125 solo para Ultramar, entregando como es consiguiente al que le toque la suerte de soldado, la carta de pago de redención ó las 1.500 pesetas á quien le desee, con las condiciones establecidas en sus anuncios, sin que tengan que compararse para nada de este asunto los interesados desde el momento que hacen el depósito.

Para más pormenores, al representante de esta zona en esta capital, don Manuel Gutierrez de la Concha, Pedro Lopez número 5.

Consulta Médico-Quirúrgica
DIRIGIDA POR DON RICARDO ORTIZ
Horas de pago de una á tres de la tarde. Grátis á las pobres de nueve á once de la mañana.
19, Encarnación, 19.

QUINTOS
La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas

Por pesetas setecientas para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres, verificando el depósito en casa del Representante Sres. Aparicio Farriel y Viñas, Banqueros, Córdoba.

LA SIN RIVAL
GRAN EMPRESA
DE REDENCIONES Y SUSTITUCIONES DEL SERVICIO MILITAR
Capital social 200.000 pesetas
Domicilio social: Barrionuevo 13, entresuelo
Director-Propietario

DON ANGEL LAGUNA ALDECOA
Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos, y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas. Por 750 pesetas depositadas antes del sorteo á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar. Por 175 pesetas igualmente depositadas que en la anterior operación, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y por 125 pesetas se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios hasta dejar al asegurado completamente libre. Además, efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar despues de verificado el sorteo, á precios convencionales.

Para más detalles, dirigirse al Representante de la Empresa don Antonio Torrellas y Naval, que vive en la calle de la Pierna, número 9.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Leonardo, abad y confesor.—Mañana, San Florentino, obispo y confesor.

—JUBILO OROULAR.—Hoy, en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, por doña Eduarda Burón, en sufragio de su señor esposo.

—Quinto día de solemne novena en la iglesia de los RR. PP. Misioneros Hijos del I. Corazón de Maria. Todos los días á las seis de la tarde se comenzará con el rezo del Santísimo Rosario: á continuación ejercicio propio y cinco Padres nuestros á las cinco llagas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos seguirá el sermón á cargo de los PP. de

la Comunidad; concluyendo con el canto de un responso. El día 10, último de la novena, se hará comunión general á las siete de la mañana en sufragio de los fieles difuntos.

—Quinto día de solemne novena á las benditas ánimas del Purgatorio, en la parroquia de San Miguel, costeada por su hermandad. Todos los días habrá rosario y letanía cantada, siguiendo la meditación correspondiente y la novena, lamentos cantados y concluyendo con un responso solemne en sufragio de los fieles difuntos, al toque de oraciones.

—Quinto día de solemne novena en la Real Iglesia de San Pablo, costeada hoy por la señora doña Antonia Aguilar, en sufragio de su difunto esposo don Francisco Muñoz.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar hoy, el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, por las almas de los Excmos. Sres. Condes de Gavia, que en paz descansen, y demás difuntos de la intención de las señoras Condesa de las Quemadas y Duquesa de Hornachuelos, recibirán estipendio de diez reales.

Se ruega á todas las personas piadosas los encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN.

Gran función para hoy, dividida en dos secciones.

A las ocho en punto.—La comedia en tres actos, *Oros, copas, espadas y bastos*.
A las nueve y media.—La comedia en tres actos, *El anzuelo*.

Precios para cada sección.
Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada para palco, 50 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 6 (1'35 madrugada).
Ayer tarde se celebró Consejo de ministros, tomándose los siguientes acuerdos.

Aprobar varios expedientes de indulto.
Que el domingo próximo se verifique la reunión de las mayorías.
Sostener criterio cerrado en la reelección de mesas.

El ministro de Hacienda señor Salvador recomendó á sus compañeros que para fines del presente mes le entreguen los presupuestos de sus respectivos departamentos, en los que será rechazado todo aumento en los gastos.

El señor Sagasta manifestó que en el Congreso explicará la crisis, aceptando el debate político.—EXPRESS.

Madrid 6 (1'45 madrugada).
El ministro de Gracia y Justicia señor Maura dirigirá una circular á las Audiencias para que remitan un cuestionario que informe sobre las reformas del señor Capdepón, para llevarlas en breve á la realización.

El señor Celleruelo ha manifestado que rechazará todo cargo político para que se le designe.—EXPRESS.

Madrid 6 (3'5 madrugada).

Dicese que «El Imparcial», de hoy publicará un artículo dando cuenta de las irregularidades descubiertas en el ayuntamiento de Madrid, que ascienden á algunos millones.

Asegúrase que se nombrará un juez especial que entienda en la causa y que se tratará de dicho asunto en las Cortes, que promete dar ruido.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA PALATINE
 COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)
 EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD
 THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LD.
Fundada en Manchester en 1870
 y establecida legalmente en España desde 1891
CAPITAL SUSCRITO

34 millones de pesetas
 Ingresos por primas, rentas, intereses etc. durante el año 1893. Ptas. 21.055.217'05
 Sinistros pagados en 1893. Ptas. 13.972.493'60

OFICINAS PRINCIPALES: { 32 BROWN STR.-MANCHESTER
 { 101 CHEAPSIDE.—LONDRES
 DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA
CALLE DE ALCALA, 23 DUPLICADO

RAMO DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
explosiones y accidentes personales
 LA PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.
 Como la Compañía no es mútua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mútua de Seguros.
 Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Banqueros-corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público, se explica, no sólo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.
 Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.
 NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes que trabajen con éxito.

Los DEBILES se Hacen FUERTES

Usando la Emulsion de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.
 Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsion de Scott en casos de Debilidad, Extenuación, Enfermedades de la Sangre. El sistema adquiere prontamente fuerza con esta medicina y el paciente recobra la salud.
 CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la verdadera Emulsion de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un pescador con un bacalao áuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta por farmaceuticos y droguistas en todos paises.

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPANIA FABRIL "SINGER,"
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
 SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES
Y MAS DEL DOBLE
 DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMAS FABRICANTES DE MAQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
 SUCURSAL EN CORDOBA
 Catálogos ilustrados GRATIS 14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

Se venden cuatro magníficos estantes, dos de ellos acristalados y los otros propios para tejidos, dos máquinas de coser, sistema Singer, en muy buen estado. Mayor de San Lorenzo 157, puzden verse y tratarse. s8-4

Arrendamiento. Se hace desde el día, de un piso con todas las dependencias necesarias para poca familia ó un matrimonio solo, en la casa número 4, calle de Fernando Colón, (antes Céniza). s8-6

ARMERIA DE EIBAR
 DE
José Ramon Zamacola
 GARCIA LOVERA 5
 (ANTES GONDOMAR)
 Grande y variado surtido en armas de fuego de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fabricas nacionales y extranjeras.
 Depósito de revólvers sistema Smith y Wesson.

VINO DEFRESNE
 Toni-Nutritivo
 CON
PEPTONA
 ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS
 El vino de Peptona Defresne es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.
 Este delicioso vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colorea la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral.
 El vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes miran atentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.
 DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones.
 AL VINO SE AÑADE EN TODAS BOTTAS
 Farmacias de Francia y del extranjero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS
 al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 4 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
 TOMAD EL
BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO
 que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.
 Cajas de 2 y de 4 reales.
 Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marañez y Urbano.

Sanchez é Iglesias
 Depósito al por mayor y despacho al por menor de carnes de cerdo
PLAZA MAYOR
 Cerdos: 5'50 céntimos kilo. Lomo: arroba 82 reales; kilo 8 reales. Jamones frescos: 82 reales arroba. Manteca 74 reales arroba y 7 kilo. Pajarillas: 65 arroba y 5'50 el kilo. Tocino fresco: 57 reales arroba y 5 el kilo. Jamones añejos: 11 el kilo. Tocino añejo: arroba 80 reales. Chorizo: 12 reales kilo. Morcilla: 8 reales kilo. Menudos: de 35 á 40 reales uno. Para fuera: tocino en hojas añejo del país, 70 reales arroba.

Pildoras y Jarabe de BLANCARD
 Con Ioduro de Hierro inalterable.
ANEMIA
COLORES PALIDOS—RAQUITISMOS
ESCROFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.
 Exíjase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

Solucion BLANCARD
Comprimidos de Exalgina
 JAQUECAS, COLEA, REUMATISMOS
 DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS.
 El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR



Academia preparatoria
 Para ingreso en Artillería dirigida por los oficiales del cuerpo señores Gasque y Pardo, profesores de la Academia de Artillería hasta 1.º de Mayo de 92. Las clases se dividen en secciones de corto número de alumnos.
 Un señor sacerdote vigila constantemente alumnos internos.
 Se remiten detalles y reglamentos á vuelta de correo.
 Brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias.
 Plaza de San Geroteo, 1
 SEGOVIA.
 Desde el día se arrienda un espacio y cómodo granero, en el almacén de maderas situado en la calle Cristóbal Colón, número 46. También en dicho almacén, hay de venta material de maderas. s1-4

LA SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY
 LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades pecuniosas al sexo femenino en todas las edades: Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.
EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas, úlceras. Es famoso con la goma y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades de cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas reacias, obra como por encanto.
 Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 2s, 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22, 35s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.
 Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Sino llevan la dirección, 533 OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.

NEURALGINE
 Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, umbrago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.
 Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, á cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
 De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas franco. Trade Mark Registered: St. James Laboratory.—E. Stville. En Córdoba, Fuentes hermanas.

Arrendamiento. En precio módico se arriendan los pisos principal y segundo de la casa calle de San Pablo número 8: para informes, en la misma casa y en la calle Caño 43 (San Miguel). s8-4

Venta y arrendamiento. Se enajena la casa calle Leiva Aguilár, número 13, y se arriendan desde el día la casa calle de Comedias, número 15 y el piso bajo de la casa calle de Heredia, número 6. Para tratar Céspedes número 3. s8-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Liceo, antes Zapatería número 15 y 17: para tratar, con su dueño, calle del Cister 8. s1-4

Eusebio Sanchez Gimenez
S. PARAISO, 3
CORDOBA.
 Rejas Vizcaínas T. S. á 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una.
 Chapa galvanizada ondulada, número 23, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 2'25 pesetas uno. Idem número 26, 215 idem por 84 idem, 2'50 pesetas idem.
 Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros.
 Cables tela metálica, 6 pesetas.
 No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, maderas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.
Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
 Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadillas, migrañas, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en cada caja)
 PARIS: Farmacia LEBROY 91, rue des Petits-Champs.
 En todas las Farmacias de España.

PILDORAS del Dr. AYER
Son las mejores purgantes
 Son puramente vegetales
Son fáciles de tomar y de digerir
 Curan los dolores de cabeza
 Curan la dispepsia
 Curan el estreñimiento
 Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.
 Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.
 La delgada capa de azúcar, que cubre las Pildoras del Doctor Ayer se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.
 Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmaceuticos y Traficantes en Medicinas.
Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.
 La persona que se le haya perdido una pepelata de empuño, podrá recogerla dando las señas: plazuela del Salvador número 27.

QUINTAS
 La sociedad "La Esperanza", representada en esta zona por el procurador de este Colegio don Manuel Gutierrez de la Concha ha dado principio á sus operaciones para la quinta próxima. El cumplimiento de sus compromisos es bien público, y conocido tanto en esta capital como en toda la zona.
 Para más pormenores y antecedentes pueden dirigirse los interesados al representante, Pedro Lopez 5.
 Venta. Se hace de una buena cómoda de álamo blanco en precio muy arreglado: para verla, á cualquier hora del día, calle de Caldereros, frente al número 1. s8-3

EL NUEVO MUNDO
 RESTAURANT
 á cargo de
CAMILO AROCA Y LOZANO
 Tendillas 2, Córdoba
 En este establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono ó á domicilio.
 El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos de analogía: fíndole instalados en esta capital.
 Traspaso. Desde el día se hace en buenas condiciones de la taberna calle Perez de Castro 17, junto á la calle Madera Alta, por no poder estar su dueño al frente de ella. s8-5

José Barea é hijos
 Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas
Calle del Toril número 14
 Cerdos 5 reales 50 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba y 8 el kilo. Manteca 74 y 7 Pajarillas 65 y 5 50. Tocino fresco 57 y 5. Idem añejo 80 y Jamones frescos 82. Idem añejos 11'50 el kilo. Huevos 24 reales arroba y 33. el kilo. Cabezas de cerdo 32 y 2'35. Chorizos 12 reales kilo. Morcillas 7. Menudos de 35 á 50 reales uno. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Carne de vaca diez céntimos más bajo de precio de la semana. Tocino para fuera 70 reales arroba.
 NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos, candelarios y extr-meños, á cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.

ALIVIA
HAMAMELIS DE BRISTOL
 Extracto - Ungüento
 PARA TODA CLASE DE HERIDAS
 Torseduras, Granos, etc.
ESPECIFICADO PARA
REUMATISMO Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA
 Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Gran fotografía
 DE
ALMENARA
 Claudio Marcelo
 Garbanzos superiores. Los hay para secos en la plaza de la Magdalena número 5, á ciento treinta reales fanega, y once reales celemin de antigua. s4-3
 Se arrienda desde el día una casa en la calle Abejar número 7: para tratar, de su precio y condiciones, calle del Cister número 10. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace en la casa calle Badenillas número 4: para tratar, con su dueño, Ramírez Arellano, 15. s8-5

Arrendamiento. Casa calle Bórga Pavón número 18. Se trata, Pedro Lopez 13. s4-4

Pastos para ovejas
 Se venden los pastos del erial y rastrojos hasta fin de Diciembre del presente año, del cortijo "Estebanía la baja", de este término. Del precio y condiciones darán razón San Lorenzo 156. s8-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado una cartera con las iniciales M. B., se servirá entregarla en la portería de la Escuela Normal de Maestros y se le gratificará si así lo desea. 2-1